



03-02-04636

RESOLUCIÓN HCD N° 56/2003.-

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Resoluciones HCD 195/2002 y 202/2002, para cubrir doce cargos de Ayudante de Primera con dedicación simple, en el área de Física (códigos internos 34/03; 34/07; 34/10; 34/12; 34/13; 34/16; 34/17; 34/19; 34/25; 34/29; 34/01 y 34/09).

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 y Res. HCD 71/2002, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación de los doce primeros candidatos del orden de mérito sugerido, -Dres. y Lics. Ana Karina CHATTAH, Adolfo BANCHIO, Orlando BILLONI, Néstor VEGLIO, Laura BUTELER, Alejo CARRERAS, Tristán OSÁN, Marcos OLIVA, Germán TIRAO, Gonzalo ALVAREZ, Diego FORNI y Ana Paula MAJTEY- como Ayudantes de Primera con dedicación simple;

- Por ello

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus miembros titulares Dres. Daniel BARRACO, Silvia URRETA y Ricardo ZAMAR, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Resoluciones HCD 195/2002 y 202/2002.-

ARTÍCULO 2°.- Designar –según la propuesta del Jurado interviniente- como Ayudantes de Primera con dedicación simple en el área de Física (códigos internos 34/03; 34/07; 34/10; 34/12; 34/13; 34/16; 34/17; 34/19; 34/25; 34/29; 34/01 y 34/09), y por el lapso 1ro. de abril del 2003 a 31 de marzo de 2005, de acuerdo a la Res. HCD 71/2002, a los siguientes docentes:

CHATTAH, Ana Karina ✓	(Legajo 31261)
BANCHIO, Adolfo ✓	(Legajo 32107)
BILLONI, Orlando ✓	(Legajo 36613)
VEGLIO, Néstor ✓	(Legajo 31628)
BUTELER, Laura ✓	(Legajo 30607)
CARRERAS, Alejo ✓	(Legajo 37069)
OSÁN, Tristán ✓	(Legajo 37498)
OLIVA, Marcos ✓	(Legajo 35269)
TIRAO, Germán ✓	(Legajo 34578)
ALVAREZ, Gonzalo ✓	(Legajo 37799)
FORNI, Diego ✓	(Legajo 36214)
MAJTEY, Ana Paula ✓	(Legajo 37584)



ARTÍCULO 3°.- Los nombrados cesarán como interinos en los mismos cargos, simultáneamente con la designación como Ayudantes de Primera por concurso, en los casos que corresponda.

ARTÍCULO 4°.- El personal designado precedentemente tendrá a su cargo tareas docentes frente a alumnos en las materias asignadas oportunamente por Resolución de este cuerpo, correspondiéndoles la percepción del adicional salarial instituido por el Decreto 1610/93.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRES.-


Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F